

El estudio de la precariedad laboral en México: retos y desafíos para pensar el siglo XXI

CAROLINA PELÁEZ GONZÁLEZ*

CARLOS GARCÍA VILLANUEVA**

IN VIEW OF THE PROCESSES OF RESTRUCTURATION of the labor market and work systems in recent decades within the Mexican context, it becomes essential to know the state of precarious work studies in Mexico. This article aims to provide a recent overview of the status of precarious work studies within the production of knowledge on labor studies in Mexico over the past ten years (2010-2020). Identifying the main thematic lines (analysis units), theoretical discussions and methodological proposals allow to explain in detail the course that precarious employment studies have followed in the last decade. To achieve this, publications within this period were reviewed in nine of the leading social science journals in the country, emphasizing those that have a special interest in labor studies.

Key words: *precarious work, state of the art, Mexico, methods.*

DE CARA A LOS PROCESOS DE REESTRUCTURACIÓN del mercado laboral y a los sistemas de trabajo en las últimas décadas dentro del contexto mexicano, deviene fundamental conocer el estado en el que se encuentran los estudios de precariedad laboral en México. El presente artículo tiene como objetivo brindar un panorama reciente sobre el estatus de los estudios de precariedad laboral dentro de la producción de conocimiento de los estudios laborales en México en los últimos diez años (2010-2020). Identificar las principales líneas temáticas (unidades de análisis), las discusiones teóricas y propuestas metodológicas permite exponer de forma detallada el curso que han seguido los estudios de precariedad laboral en la última década. Para lograrlo, se revisaron las publicaciones dentro de este período en nueve de las principales revistas de ciencias sociales del país, poniendo énfasis en aquellas que tienen un especial interés por los estudios del trabajo.

Palabras clave: *precariedad laboral, estado del arte, México, métodos.*

* Profesora investigadora del Departamento de Relaciones Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

**Profesor investigador del Departamento de Relaciones Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Introducción

El presente artículo tiene como objetivo brindar un panorama reciente sobre el estatus de los estudios de precariedad laboral dentro de la producción de conocimiento de los estudios laborales y del mercado de trabajo en México. Para lograrlo, se revisaron las publicaciones de la última década (2010-2020) en algunas de las principales revistas de ciencias sociales en el país, haciendo énfasis en aquellas que tienen un especial interés por los estudios del trabajo. La inquietud por explorar y analizar como se ha estudiado la precariedad laboral en los últimos diez años en el país radica en nuestro afán por comprender el conjunto de transformaciones acaecidas en los últimos años en el mundo del trabajo dentro de la región, donde el detrimento de las condiciones laborales y procesos de flexibilización laboral parecen acentuarse y convertirse en la norma, con efectos diferenciados por grupos de población.

Una segunda intención al dilucidar cuáles han sido las principales líneas de interés y discusiones teórico-metodológicas es brindar una aproximación para pensar los principales retos a los que nos enfrentamos frente a los procesos de reestructuración del mercado laboral y los sistemas de trabajo que los envuelve a principios del siglo XXI. Los cuestionamientos centrales para el análisis de la literatura radican en comprender: ¿Cómo se ha ampliado el concepto de precariedad laboral o si ha alcanzado una cierta estabilización teórica? ¿Cuáles han sido los niveles analíticos predominantes en el campo? ¿Cuáles han sido entonces los rezagos temáticos? ¿Cómo se ha abordado metodológicamente? Y, sobre todo: ¿La precariedad laboral continúa siendo un tema de interés para las ciencias sociales o se ha convertido en un abordaje secundario?

Para exponer lo anterior, el texto está dividido de la siguiente manera: una primera parte en donde se ofrece una descripción detallada de los criterios de selección para la revisión de las revistas; la estrategia y proceso de rastreo de la información, así como los obstáculos a los que nos enfrentamos. Por lo que, en esta sección se responde principalmente la cuestión sobre si la precariedad es un tema de interés dentro de los estudios sociales en el país. En el segundo apartado se desarrollan las líneas temáticas que predominaron en la base de datos que se construyó y que se considera, son una ventana para reflexionar sobre los desafíos que enfrentamos dentro del mundo del trabajo después de transcurridas las dos primeras décadas de este siglo. A manera de conclusión, se establecen los principales desafíos y aportaciones en aras de contribuir a una reflexión más profunda sobre la discusión en torno a la precariedad laboral.

1. Una geografía de la precariedad laboral en la última década¹ (2010-2020)

El hablar de geografía nos remite a la construcción social sobre el conocimiento de un territorio. En este caso, la conformación de un acervo de conocimiento sobre un concepto que se ha convertido de “uso común” en el lenguaje académico dedicado a los estudios del trabajo y mercados laborales. Latour (2008) señala que dentro de los estudios sociales se constituye una especie de sentido común sobre los conceptos tales como *género*, *poder* o *habitus* que, por su proceso de estabilización, es decir, su aceptación o consenso dentro de las comunidades científicas, dejan de ser cuestionados e indagados, lo que provoca que se conviertan en puntos de partida para el análisis de una problemática social, más que fuente de indagación teórica y/o empírica.

La primera inquietud para el planteamiento de este artículo fue indagar sobre que estábamos entendiendo por precariedad laboral dentro de los estudios laborales, frente a la cercanía del concepto con otros como el de flexibilización laboral o calidad del empleo, así como su uso frecuente como sinónimo de condiciones laborales, lo que puede dificultar tanto su conceptualización como su medición (Mora Salas, 2012). Una segunda inquietud surgió al interrogarnos sobre si la precariedad laboral se conformaba como un tema central de investigación o si el proceso de estabilización conceptual se había trasladado a lo que aquí vamos a llamar un *concepto de apoyo*, es decir, que no tiene centralidad como eje temático, sino que funciona únicamente para explicar o describir los hallazgos sin problematizar en el término. Una tercera cuestión tiene que ver más con nuestros intereses académicos sobre el conocimiento de las diferentes discusiones en relación a la realidad laboral del contexto mexicano donde se desarrollan nuestras investigaciones sobre precariedad laboral².

Lo anterior implicaba un desafío en el proceso de selección sobre cuál sería el camino de selección de documentos para revisar dicho panorama. Así, el primer corte fue acotar la búsqueda a revistas mexicanas indexadas. Priorizamos la producción académica nacional. Hacer este recorte permitió dos cosas: no “ahogarnos” en el mar de publicaciones latinoamericanas en un contexto de

¹ Al referirnos a *literatura mexicana* hacemos referencia a las revistas académicas indexadas en ciencias sociales que se revisaron para realizar el artículo.

² Los autores son corresponsables del proyecto “Jóvenes y trabajo precario en la Ciudad de México. Estudio de casos” en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco.

internacionalización de conocimiento frente a los actuales accesos de información y producción académica y, segundo, partir de que los comités editoriales de las revistas revisadas realizan un filtro riguroso para la selección de los artículos. Es importante subrayar lo anterior porque al referirnos a producción de conocimiento estamos pensando en un doble vínculo entre los autores(as) y los actores que forman parte del proceso de aceptación editorial, donde ambos coadyuvan en la publicación de artículo.

Nos centramos específicamente en revistas y no en libros, debido a la mayor capacidad de divulgación científica que actualmente tienen las primeras a través de las plataformas digitales. Es importante señalar que el panorama que se brinda remite únicamente a la búsqueda realizada y si bien perdemos en validez externa al no poder generalizar los hallazgos, podemos lograr una gran profundidad analítica y reflexiva sobre los artículos que consultamos y brindar pistas sobre futuras revisiones en relación al estatus del concepto de precariedad laboral dentro de una red más amplia de estudios sociales.

Los criterios para la selección de las revistas fueron los siguientes: **1.** Revistas indexadas, especialmente dentro del padrón de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en la categoría de competencia internacional. **2.** Revistas pertenecientes a centros o departamentos de investigación con una larga tradición en estudios del mercado del trabajo y laborales. **3.** Revistas que brindaran un mapa de la diversidad regional dentro del país. Las revistas tenían mínimo que cubrir con dos o tres de los criterios, como se puede observar en el Cuadro 1.

Uno de los principales intereses era conocer la relevancia temática de los estudios de precariedad laboral en estas revistas. El primer paso fue distinguir aquellos artículos que incorporaban el tema de precariedad laboral en sus resúmenes (*abstracts*), esto incluía introducir el concepto dentro de las palabras claves. Esta primera búsqueda nos arrojó un total de 33 artículos de investigación, lo que se consideró una producción extremadamente baja, si se toma en cuenta que el total de artículos publicados en su totalidad fue de 1,915 en una década. Esta primera muestra nos llevó a una segunda estrategia: se decidió ampliar la búsqueda y revisar si los artículos que abordaban temáticas laborales utilizaban el concepto de precariedad laboral dentro del cuerpo del texto para analizar los hallazgos o reflexiones teóricas, lo que amplió nuestra muestra de 33 a 63 artículos. Esta segunda indagación a la literatura nos permitió inferir que el concepto de precariedad laboral estaba utilizándose no como parte central de las temáticas u objeto de estudio, sino como *concepto de apoyo* para la interpretación de los fenómenos laborales que se abordaban.

CUADRO 1. CUMPLIMIENTO DE LAS REVISTAS POR CRITERIOS DE BÚSQUEDA.

		CRITERIOS DE SELECCIÓN			
	Revista	Institución	Primer criterio	Segundo criterio	Tercer criterio
1	Revista Trabajo	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa	No	Sí	Sí
2	Revista de Estudios Demográficos y Urbanos	Centro de Estudios Demográficos y Urbanos de El Colegio de México	Sí	Sí	Sí
3	Revista de Estudios Sociológicos	Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México	Sí	Sí	Sí
4	Revista Mexicana de Sociología	Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de México	Sí	Sí	Sí
5	Región y Sociedad	El Colegio de Sonora	Sí	No	Sí
6	Perfiles Latinoamericanos	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México	Sí	Sí	Sí
7	Revista Sociológica	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco	Sí	No	Sí
8	Papeles de Población	Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México	Sí	Sí	Sí
9	Revista EntreDiversidades	Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad Autónoma de Chiapas, México	Sí	No	Sí

Como se puede observar en el Cuadro 2, la revista que tuvo el mayor número de publicaciones fue la *Revista Trabajo* de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa (UAM-I) con 20 artículos; es la única de las revistas seleccionadas dedicada exclusivamente a temas laborales. Le sigue la revista *Papeles de Población* del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México (CEAP-UAMEX) con 11 artículos; después, *Estudios Demográficos y Urbanos* del Centros de Estudios Demográficos de El Colegio de México (CEDUA-COLMEX) con 10 publicaciones; ambas cuentan con una larga tradición académica en los estudios de los mercados laborales y trabajo desde un enfoque sociodemográfico. En tercer lugar está la revista de *Estudios Sociológicos* del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México (CES-COLMEX) y la revista *EntreDiversidades* del Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad Autónoma de Chiapas con cinco publicaciones. Después se encuentran las siguientes revistas con cuatro publicaciones cada una: *Región y Sociedad* de El Colegio de Sonora, que se ha distinguido por abordar especialmente problemáticas del contexto fronterizo como migración y precariedad laboral, y *Revista Sociológica* de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAM-A) que se caracteriza por su versatilidad temática. Por último, se encuentra la *Revista Mexicana de Sociología* del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM) con sólo tres publicaciones y *Perfiles Latinoamericanos* de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México (FLACSO), con sólo una publicación.

No es de extrañar el papel predominante de la *Revista Trabajo* en la producción académica sobre precariedad laboral (casi el 32%), dedicada exclusivamente a los estudios laborales. Si reunimos la producción del CEDUA y el CES, ambos centros de estudio forman parte de El Colegio de México, concentran el 24%. La sociología y la sociodemografía estarían predominando el campo de los estudios de precariedad laboral en la muestra, tomando en cuenta que la revista *Papeles de Población* representa un poco más del 17%. Sin embargo, aquí es importante hacer una acotación: las últimas tres revistas establecen un intercambio constante de producción académica. Los autores que publican constantemente son investigadores o estudiantes de posgrado de ambos centros, especialmente entre el CEDUA y el CEAP. Esto recuerda la importancia y el papel que tienen las redes académicas en el país para la divulgación de conocimiento. Las universidades que se configuran como espacios predominantes de divulgación científica sobre los estudios de precariedad laboral serían la UAM-I y el Colmex.

CUADRO 2. NÚMERO DE PUBLICACIONES SOBRE PRECARIEDAD LABORAL DE 2000-2020

	Revista	Publicaciones
1	Revista Trabajo	20
2	Revista de Estudios Demográficos y Urbanos	10
3	Revista de Estudios Sociológicos	5
4	Revista Mexicana de Sociología	3
5	Región y Sociedad	4
6	Perfiles Latinoamericanos	1
7	Revista Sociológica	4
8	Papeles de Población	11
9	Revista EntreDiversidades	5
	Total	63

Se identificaron seis líneas temáticas: **1.** Las publicaciones de estudios de caso sobre precariedad laboral en México y América Latina (28%). **2.** La segunda línea predominante son los estudios sobre migración y contexto laboral (22%). **3.** La tercera son las discusiones conceptuales y metodológicas (19%). **4.** En cuarto lugar, encontramos los estudios en relación a las condiciones de precariedad laboral de los jóvenes (13%). **5.** Le siguen los artículos sobre organización y estrategias sindicales (12%). **6.** Por último, se recuperan los estudios de género y mercado de trabajo (6%).

Los estudios empíricos predominan la agenda de investigación, especialmente los estudios de caso de ciudades o países, así como el análisis de ocupaciones particulares, aunque de estos últimos son la minoría dentro de la línea temática. Observamos también un porcentaje considerable de estudios sobre migración, lo que adquiere sentido frente al incremento de los éxodos en el contexto latinoamericano, especialmente en países como México; la relación entre migración y empleo/trabajo es casi indisociable en el análisis, especialmente las referencias hacia las condiciones laborales de los migrantes.

Las discusiones conceptuales no han sido menos importantes; una quinta parte de las publicaciones han contribuido a la definición del concepto de precariedad laboral y su operacionalización, otorgando una mirada multidimensional y, sobre todo, tratando de analizar las transformaciones económicas y tecnológicas como dimensiones relevantes a tomar en cuenta para la ampliación del concepto de precariedad laboral. En la literatura revisada aparece una problemática conceptual que anteriormente había señalado Mora Salas:

El concepto de precariedad se ha convertido, a lo largo de las dos últimas décadas, en un referente constante en los estudios laborales, por parte de quienes centran su mirada en las consecuencias de los procesos de reestructuración socio-productiva a nivel de las empresas, y entre quienes analizan las transformaciones acaecidas en los mercados de trabajo como consecuencia de las mutaciones desencadenadas por los procesos de desregulación laboral y la pérdida de poder de negociación colectiva de los trabajadores. (2012: 88)

En este sentido, el concepto de precariedad ha sido sumamente útil para interpretar procesos complejos de trabajo y empleo como una característica a desentrañar frente a las transformaciones de las últimas décadas. Como veremos, esto ha traído como consecuencia una discusión conceptual y metodológica sobre su uso y medición.

En casi la misma proporción se sitúan las temáticas sobre jóvenes y las organizaciones sindicales. Los estudios del mercado de trabajo han señalado que los jóvenes son uno de los principales grupos de población que se han visto afectados por los procesos de desregularización laboral. La vulnerabilidad en la que se encuentran dentro del mercado laboral, sus expectativas y estrategias, se ha configurado como una temática de interés. Con respecto al tema de los sindicatos, los procesos de organización y negociación colectiva de los trabajadores se vieron fuertemente afectados desde las últimas décadas del siglo XX, y el interés sigue en la mesa, buscando comprender el poder de negociación actual y sus estrategias frente a nuevos procesos como el *outsourcing*.

Por otro lado, es escasa la bibliografía que vincula las problemáticas de género con la precariedad laboral; apenas alcanza el siete por ciento de la muestra y el enfoque es totalmente sociodemográfico, por lo que las preocupaciones estarían concentradas en esa disciplina. Se extraña que esta temática tenga poco peso dentro de la producción académica sobre precariedad en los últimos diez años, especialmente cuando el incremento de las mujeres al mercado de trabajo ha ido casi de la mano en nuestro país con los procesos de reestructuración económica y transformaciones en el mercado. Podemos adelantar que, dentro de nuestra selección de revistas, las discusiones sobre género responden a la caracterización de las condiciones de empleo, más que un vínculo entre el género como categoría analítica y el concepto de precariedad laboral.

Con respecto a las aproximaciones metodológicas, la mayoría se concentran en investigaciones de corte cualitativo con el 44 %, la técnica más utilizada es la entrevista; por el contrario, la etnografía es poco utilizada. Los pocos

estudios etnográficos utilizan el concepto de precariedad solo para subrayar algún hallazgo o como sinónimo de pobreza, sin abordar alguna dimensión del concepto. También se encuentran publicaciones descriptivas sobre el panorama de precariedad en países específicos o reflexión contextual; este tipo de investigaciones las agrupamos también como cualitativas. Los estudios cuantitativos representan también una gran parte de la muestra con el 34%, la utilización de fuentes de información como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, y la Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares son las bases que más se consultan. Las investigaciones longitudinales, trayectorias de vida o construcción de períodos, son los acercamientos más frecuentes para el estudio de la precariedad laboral, así como el análisis macroeconómico.

Como se subrayó en páginas anteriores, las discusiones teóricas y metodológicas integran el 19% de la muestra. El resto lo componen estudios mixtos y un solo artículo de corte histórico. Es necesario acotar que la casi nula producción de estudios históricos se debe principalmente a la selección de las revistas en las que predomina la sociodemografía y la sociología, y en menor medida la antropología, la historia y la economía.

Una hipótesis que surge a partir de esta revisión es que el estudio de la precariedad laboral no es en la actualidad un tema central para los estudios laborales, sino que es un concepto que actualmente se conforma como una herramienta analítica que permite explicar parte de los cambios en el mundo del trabajo, especialmente en los procesos de entrada y mantenimiento en el mercado laboral. Parecería que hay un consenso compartido sobre qué entendemos cuando hablamos de precariedad: flexibilización, ausencia o malas condiciones laborales, situaciones de una fuerte desprotección social. Lo anterior ha generado que sólo en pocos casos las investigaciones intenten realizar una conexión entre el concepto y su operacionalización para comprender contextos laborales particulares. En otras palabras, la precariedad laboral es un concepto que está dejando de ser problematizado. Se observan dos cuestiones: la poca rigurosidad del uso del concepto y la pérdida de interés por estudiar solo la precariedad laboral como objeto de estudio.

2. Líneas temáticas

2.1 Estudios de caso sobre precariedad laboral en México y América Latina

Los estudios de caso sobre precariedad laboral han marcado la agenda de investigación en la última década. La literatura desde esta estrategia analítica se

ha enfocado principalmente en dos unidades de análisis: países o ciudades y ocupaciones particulares. En estas revistas mexicanas predomina el esfuerzo por entender la estabilidad económica y estructuración de los mercados (Navarrete, 2012), los procesos de precarización laboral y los grados de confianza (González de la Rocha, Pérez y Escobar, 2016) y la situación de los trabajadores mexicanos durante períodos presidenciales (Hernández, 2016). Las principales ciudades de estudio son el Estado de México (Machillot, 2018) y la Ciudad de México (Guerra y Guerra, 2012; Hernández, 2016; Garrido-Rodríguez y Pérez-Campuzano, 2019; Natera, Larrubia y Navarro, 2017), con excepción de Covarrubias (2016) que estudia los procesos de segmentación de los mercados de trabajo en Hermosillo.

Los estudios comparativos aparecen como una particularidad, encontramos únicamente dos intentos por hacer comparaciones entre países. El primero es de Navarrete (2012) que presenta una relatoría de la Reunión Nacional Demográfica X en la que varios investigadores presentan resultados sobre las problemáticas que han tenido que afrontar las economías brasileñas y mexicanas durante períodos de crisis, destacando que ambos países presentan una tendencia hacia la informalidad y precarización del trabajo asalariado. El segundo caso es el de Boutiller y Castilla (2012), quineses comparan Francia y México para mostrar que, a pesar de las grandes diferencias entre ambos países, éstos presentan una tendencia hacia la precarización del trabajo, entendida esta última como bajos salarios, oportunidades de empleo, cambios de contratación, ausencia de prestaciones laborales y negociación colectiva, desdibujándose la imagen francesa como representante de la “sociedad salarial”.

Algunas investigaciones sobre países latinoamericanos que forman parte de esta línea temática son Uruguay, Brasil, Chile y Colombia. Vejar (2014) implementa y desarrolla el modelo de valoración precario del trabajo (MVPT) para hacer una caracterización de la política laboral chilena en los procesos productivos de los trabajadores, poniendo un especial énfasis en el papel que juega el Estado en la implementación de procesos de la flexibilización del trabajo en diferentes espacios de producción. Por su parte, Araujo (2012) demuestra cómo en San Paulo, Brasil, hay una tendencia hacia la recuperación del empleo formal, donde el trabajo intermediado, mejor conocido como *outsourcing*, muestra un incremento importante. Mientras que Parra *et al.* (2018) describen la red de producción minera en el Chocó, Colombia, desde una mirada socio-técnica, donde se vinculan las relaciones de parentesco y la precariedad en sus diversas dimensiones, interconectando el papel de diversos actores en la desarticulación cultural, institucional y política en la extracción del

oro. Desde el análisis de trayectorias, Fernández Tabaré *et al.* (2017) explican la vulnerabilidad de los itinerarios de los jóvenes uruguayos a partir del análisis de calendario, sus niveles de protección social y cualificación, estableciendo un vínculo entre educación, género y clase social.

El único país europeo que aparece en la lista es España con dos casos de análisis sobre el contexto español. Martínez *et al.* (2018) analizan las condiciones de vida y la posición dentro de la estructura social de lo que denominan “trabajador pobre” para referirse principalmente a los individuos que se incorporan a empleos atípicos (contratos temporales, jornadas parciales y empleos eventuales), utilizando una doble inferencia en el acceso a los recursos: 1. Recursos laborales individuales y 2. Familiares, concluyendo que las nuevas formas de empleo generan un incremento en los indicadores de riesgo de pobreza, especialmente en los hogares donde sus miembros se componen por trabajadores con baja intensidad laboral, caracterizando al mercado español a partir de una segmentación dual. Siguiendo la preocupación de la división del mercado español, Natera *et al.* (2017) caracterizan la marcada segregación vertical de los migrantes en Málaga, donde la precariedad pasa por una marcada precariedad habitacional, donde lo laboral se vincula con lo espacial.

Para comprender los cambios de los procesos de flexibilización laboral y su vinculación con el detrimento de las condiciones de empleo, algunos investigadores se ha interesado por analizar ocupaciones específicas como músicos (Machillot, 2018), costureras, trabajadores en *call centers* (Guadarrama, Hualde y López, 2012), ayudantes de investigación (Melgar, 2016) y antropólogos (Letona, 2016); el punto en común de estas investigaciones es mostrar las estrategias y condiciones particulares que despliegan los sujetos para hacerle frente a las condiciones de precariedad que se les presenta en el mundo del trabajo. Formas de desprofesionalización de algunas ocupaciones, como lo muestra Letona (2016) al presentarnos los retos del antropólogo frente a los cambios en los ritmos de producción académica, el acceso a nuevos softwares de investigación y las dificultades de incorporarse al mercado académico y privado. Por su parte, Melgar (2016) analiza una cara poco indagada en el mundo académico al analizar las condiciones de flexibilidad laboral que aceptan los ayudantes de investigación en vías de la adquisición del “oficio”.

Es necesario resaltar que los estudios de ocupaciones particulares permiten el conocimiento del conjunto de mecanismos que operan en el acceso a ciertas condiciones de trabajo, así como las elecciones individuales que se realizan y significan para la entrada a un empleo. Las dinámicas particulares que

se desarrollan; el conjunto de aspectos con respecto a las prácticas y competencias que se demandan o se generan como estrategias de acción, tal como lo muestra Machilliot (2016) con el conjunto de *poliactividades* a las que recurren los músicos en la Ciudad de México para poder sobrevivir.

2.2 Migración y precariedad laboral

Cuando los sujetos toman la decisión de migrar lo hacen fundamentalmente para alcanzar mejores niveles en su calidad de vida, de tal suerte que las formas de trabajo en contextos fronterizos y en los lugares de destino se vinculan a las condiciones de migración documentada o indocumentada (Milkman 2011; Benencia, 2014; Solís, 2014; Acosta, Reyes y Solís, 2015; Ariza, 2016).

Los estudios revisados sobre migración relatan no solo cómo los y las trabajadoras de origen latinoamericano han logrado incorporarse bajo condiciones de precariedad laboral a los mercados de trabajo destino, sino también la importancia de generar demandas y formas de organización colectiva como las asociaciones en defensa de los derechos del migrante en países como Estados Unidos de Norte América, exigiendo nuevas formas de contratación, jornadas y salarios. De acuerdo a Milkman (2011), en el contexto de la población latina, la estratificación que existe no es obstáculo para apoyar a los trabajadores que laboran en condiciones precarias con salarios más bajos de lo que se establece en el mercado laboral. Para Ariza (2016), no todos los trabajadores o trabajadoras que migran tienen la oportunidad de contar con estas asociaciones; existe el caso de las mujeres que se desempeñan en labores domésticas y de cuidado que no presentan barreras de ingreso; sin embargo, la actividad en sí está permeada por la precariedad. El trabajo doméstico es una de las actividades predominantemente femenina a la cual se tiene un acceso relativamente fácil y, desde la perspectiva de Santos *et al.* (2014, 182), este tipo de actividad se ubica en un sector adscrito al denominado mercado laboral secundario, encuadrado en una economía irregular caracterizada por su alta temporalidad e inestabilidad. En este sentido, la dificultad para acceder a otro tipo de empleo puede verse aplazado por la historia laboral, baja calificación y falta de oportunidades.

Las crisis económicas de los países de origen alientan los procesos migratorios, tomando en ocasiones matices de carácter nacionalista, intergeneracional y, en algunos contextos, tiende hacia la feminización (Ariza, 2016). Los empleos que ocupan los inmigrantes se caracterizan por ser peligrosos, precarios y padecen mayores tasas de temporalidad entre un trabajo y otro.

Las mujeres se ubican más en el ámbito de lo doméstico, develando la relación entre migración y segregación de género (Benencia, 2014). Por su parte, Rubio (2018) plantea que los jóvenes se desplazan a otros espacios con el propósito de alcanzar otros aprendizajes. Por tanto, los flujos migratorios de los jóvenes son más frecuentes: arriesgan, enfrentan y definen estrategias de inserción a nuevos mercados de trabajo.

Los procesos migratorios en los contextos rurales siguen siendo una preocupación central (Arias, 2013; Revilla y Ortíz, 2013; De Castro, Gadea y Pedreño, 2014). Los estudios relatan la experiencia de los trabajadores migrantes agrícolas, caso específico es el que presenta Arias (2013) sobre las mujeres que salen de su lugar de origen sea por motivos de superación o por otro tipo de inquietudes. Estas situaciones generan procesos poco revisados como la fractura que se presenta en el ámbito de las familias campesinas. Por su parte, Revilla *et al.* (2013) describe como la etnicidad ha jugado un papel importante en el mercado de trabajo agrícola en el estado de California, cuyas contrataciones mantienen condiciones de precariedad, flexibilidad y segmentación laboral. El traslado de estas condiciones de trabajo se ha implantado en el estado de Sinaloa en México. De acuerdo a Castro *et al.* (2014), la presencia de enclaves de producción agrícola para la exportación constituye una forma de incorporación al mercado global. En este contexto indaga la metamorfosis que experimenta el trabajador inmigrante en un esquema de producción intensiva; como es que enfrenta los esquemas de competitividad, las contradicciones ante la norma laboral y las formas de cohesión social que desarrollan estos trabajadores.

Los estudios sobre el peso de las redes sociales y familiares continúan siendo un tema a indagar. Magliano *et al.* (2014) señalan que las estrategias de supervivencia que ponen en práctica las familias migrantes están permeadas por contextos de exclusión y desigualdad social que pueden definir la trayectoria laboral y las expectativas que desarrollan las personas cuando se toma la decisión de migrar.

Los artículos sobre migración seleccionados tienen como eje central comprender el contexto laboral en el que se incorporan los migrantes, así como las debilidades del mercado de trabajo de origen marcado por incertidumbre, inestabilidad laboral, condiciones laborales nulas o bajas, sin organización colectiva. En otras palabras, marcados por una fuerte precariedad laboral tanto de origen como destino. Cada estudio revisado ofrece distintas dimensiones del problema e intersección de categorías centrales como género, raza, etnia y edad.

2.3 Discusiones conceptuales y metodológicas

Las discusiones teórico-metodológicas constituyen una reflexión importante en los artículos revisados sobre precariedad laboral; se continúa ampliando el concepto de precariedad y, en algunos casos, proponiendo un apartado conceptual y metodológico. Mora Salas señala que “la noción de precariedad laboral se desarrolló en torno a un núcleo conceptual que remite a la erosión del empleo como mecanismo generador de ciudadanía social” (2012: 89). El trabajo asalariado como medio a través del cual el Estado garantiza un piso básico de bienestar social. Los procesos de reestructuración económica y remercantilización del Estado generaron cambios en las formas de organización social del trabajo. El concepto de precariedad surge como una descripción de dichas transformaciones en el empleo y los procesos de trabajo. Se genera como una alternativa para explicar los cambios en el trabajo estándar que había caracterizado a las sociedades salariales de los países europeos (Castel, 1997; Caire, 1982; Rodgers, 1982).

En este sentido, el contenido de aquello que entendemos como trabajo precario o precariedad laboral tiene un fuerte referente empírico y una alta susceptibilidad a modificarse o ampliarse en relación a las transformaciones, económicas, políticas, sociales y culturales. En otras palabras, la multidimensionalidad del fenómeno sigue representando un reto en términos tanto teóricos como metodológicos, lo que ha generado confusión o ambigüedad en su uso académico (Mora Salas, 2011, 2012; Guadarrama, Hualde y López, 2012; Rojas y Salas, 2011). La clasificación de Rodgers (1989) continúa siendo útil para definir el concepto de precariedad, así como de su observación a partir de la construcción de índices o dimensiones de análisis. En este sentido, Guadarrama *et. al* (2012) contribuyen a ampliar la noción de precariedad a partir de la integración de la dimensión subjetiva y la experiencia laboral de los sujetos, donde entran otros elementos como la temporalidad, la percepción del riesgo social y los elementos psicosociales.

El reconocimiento de una marcada heterogeneidad estructural en los países latinoamericanos sigue generando estrategias de análisis, donde se vinculan otros factores como la satisfacción laboral y las relaciones laborales. En este sentido, Temkin y Cruz (2018) comprueban parcialmente la hipótesis de que en México “trabajar en el sector formal, en comparación con trabajar en el sector informal, genera mayor bienestar subjetivo con el trabajo, mas no con la vida.” Lo que permite recordar los apuntes de Neilson y Rossiter (2008) al señalar que para algunos países el empleo asalariado ha sido históricamente una excepción, más que la regla.

La incertidumbre y la inseguridad laboral se incorporan como características del concepto de precariedad que puede llevar a procesos de exclusión social (Guadarrama, Hualde y López, 2012). Esto al acompañarse por los efectos del factor tecnológico en los actuales procesos de automatización, como lo muestra Novick (2010) al analizar los cambios en los modelos productivos de Argentina a partir de nuevas tecnologías de la información y comunicación, planteando la necesidad de incorporar al sentido del trabajo los cambios en el contexto de la llamada sociedad del conocimiento y estableciendo como fundamental el papel del Estado en la creación de reformas que permitan reducir los niveles de informalidad y precariedad.

En la bibliografía se presenta una preocupación particular por comprender las consecuencias de la automatización en los procesos de precarización en los países subdesarrollados, que tienden a la tercerización bajo condiciones de empleo inciertas, bajos salarios y una débil protección social. Los cambios en los modelos productivos articulan nuevos procesos de producción como la subcontratación, no sólo de una empresa a otra, sino la reconfiguración de formas de organización como las cooperativas prestadoras de servicio. De la Garza (2018) denomina a esta situación *Toyotismo precario*, formas de organización con escasa delegación de las decisiones hacia los trabajadores; irrisorias carreras ocupacionales para éstos, poca seguridad en el empleo, trabajo intensivo, rutinario, segmentado y estandarizado.

Una inquietud que permanece es la generación de herramientas teóricas que permitan analizar en el contexto latinoamericano las transformaciones tecnológicas y su impacto en la estructura ocupacional. Indican la necesidad de la incorporación de políticas macroeconómicas que permitan contrarrestar las actuales modalidades de empleo, así como el fortalecimiento de actores con la capacidad de negociación frente al incremento de la informalidad y el trabajo asalariado precarizado (Battistini, 2018; De la Garza, 2018; Novick, 2010; Schwarzer y Gómez, 2018).

Las reflexiones apuntan hacia la incorporación de una doble mirada tanto para el tema de la precariedad laboral como para el futuro del trabajo en general. El reconocimiento de la necesidad de una mirada multidimensional que tome en cuenta los elementos estructurales que atañen al nivel macroeconómico, pero también a las dimensiones en el nivel meso como es el nivel organizacional y las negociaciones con actores empresariales y, sobre todo, hay una preocupación por comprender las interacciones y estrategias que establecen los trabajadores en el marco de las transformaciones actuales, lo que demandaría investigaciones que intenten incorporar un análisis multi-nivel tratado tanto de forma cualitativa como cuantitativa.

Los esfuerzos más logrados en la bibliografía revisada son los de Mora Salas (2012) y Guadarrama *et al.* (2012). El primero propone la construcción de un índice sintético para medir la precariedad laboral. Para lograrlo, parte del carácter multidimensional del concepto y establece una serie de dimensiones e indicadores³ que permiten poner a prueba su índice y contrastarlo con el análisis factorial. Esta vinculación conceptual-metodológica, muestra que el análisis de la incidencia de los diferentes factores en diversos índices brinda una explicación más robusta que la agrupación de las dimensiones en una estructura unifactorial. Lo que permite argumentar una cuestión central para la reflexión teórica: si partimos de que la precariedad es un concepto que concentra en términos explicativos un abanico de situaciones, su tratamiento metodológico debe ser diverso para observar las diversas aristas que lo componen.

El segundo incorpora la dimensión subjetiva seleccionando casos tipo que representan diversas dimensiones ya señaladas en párrafos anteriores, como los trabajadores de *call centers*, costureras y músicos profesionales. A través del análisis de trayectorias y la mirada biográfica, muestran la interconexión entre las formas de precariedad objetivas y subjetivas, concluyendo que “la progresiva precariedad en el trabajo provoca incertidumbre e impide crear un proyecto de vida a largo plazo y condiciones de autonomía plena para los distintos grupos ocupacionales” (Guadarrama, Hualde y López, 2012: 235).

Se retoman principalmente estos dos artículos de investigación debido a que un patrón encontrado en la literatura es un “exceso” de reflexión teórica sobre las propuestas conceptuales, o bien, se asume como sinónimo a bajas condiciones laborales, sin entretener o proponer la ampliación del concepto, así como sus posibilidades de observación. En este sentido, veríamos dos separaciones que consideramos son importantes para futuras reflexiones teóricas: la primera es la necesidad de generar investigaciones que entrelacen la multidimensionalidad de la precariedad laboral más allá de sus variables estructurales (De la Garza, 2018) y, la segunda, es el tratamiento de ocupaciones particulares para desentramar los procesos de precarización desde la convergencia de múltiples factores.

³ Las dimensiones e indicadores son los siguientes: inseguridad laboral (contrato laboral, sin contrato escrito); desprotección laboral (prestaciones básicas, sin aguinaldo y vacaciones pagadas); inseguridad de ingresos (salario insuficiente e inferior a dos salarios mínimos); desprotección social (seguridad social, sin seguridad social) y desregulación de la jornada laboral (trabajo en excesos mayor a 48 hrs. y trabajo insuficiente menor a 35 hrs.) (Mora Salas, 2012: 96).

2.4 El binomio jóvenes y precariedad laboral

Una de las preocupaciones centrales en los estudios ha sido el binomio precariedad laboral y juventud, que representa sin duda uno de los grandes retos a abordar. Las investigaciones plantean diversas formas para su tratamiento y diferentes maneras de analizar las dificultades a las que se enfrentan los jóvenes para acceder al mercado de trabajo. Existe una continua reflexión por parte de los investigadores sobre cual es la mejor ruta para alcanzar la comprensión de este binomio, así como los factores o dimensiones a estudiar.

Brígida y Oliveira (2006) reconocen que a pesar de la heterogeneidad sociodemográfica que existe en el colectivo juvenil, éste se incorpora a trabajos caracterizados por distintos grados de precariedad, lo que pone de manifiesto la vulnerabilidad de este sector de la población enfrentando situaciones de incertidumbre. Así las cosas, un cuestionamiento clave ha sido la comprensión del significado que los jóvenes le dan al trabajo, encontrando que para este grupo de población el trabajo tiene un significado liberador y de adultez, ya que al tener una actividad remunerada se les facilita el continuar con una trayectoria que más tarde les permitirá incorporarse a otras actividades a partir de la experiencia adquirida (Leyva y Rodríguez, 2010; Del Castillo, 2017; González, Salas y Hernández, 2018).

Leyva y Rodríguez (2010) se han centrado en analizar la mirada en los jóvenes y sus experiencias, revisar si a través del trabajo estarían en posibilidades de recuperar un sentido de la vida desde el trabajo. Exploran la subjetividad de los jóvenes en torno a su visión de lo laboral y a qué tipo de experiencia da lugar, indagan también cómo se constituyen los valores, las identidades y el sentido de sus vidas en la perspectiva del trabajo y de sus prácticas sociales.

Del Castillo (2017) plantea que la situación laboral de los jóvenes se vincula con las posibilidades de emancipación, del pensar en futuros proyectos de vida y de integración social, en especial cuando los jóvenes provienen de una situación de pobreza. Otra perspectiva la ofrece Román (2013) cuando indica que la configuración de la identidad juvenil se construye a partir de sus relaciones sociales y de la experiencia laboral que se adquiere al obtener un empleo, menciona que la precariedad laboral refleja el deterioro de las condiciones de trabajo al margen de las contrataciones colectivas. Así mismo, señala que la precariedad no es prerrogativa de un solo país o de un sector económico, de una región o un grupo de población. Para la autora existe evidencia de que la población asalariada experimenta la precariedad de manera diferencial, y que la comunidad juvenil es la más vulnerable. Intenta identificar el efecto de

aspectos sociodemográficos y características del mercado de trabajo sobre los niveles de precariedad laboral de la población joven asalariada, considerando variables como edad, sexo, nivel de escolaridad, sector económico, ocupación y tamaño del establecimiento.

De acuerdo con González *et al.* (2018), la experiencia laboral permite conocer la dinámica a través de la cual el joven se inserta en el mercado. Conocer el ámbito familiar permite observar si éste contribuye en forma decisiva o no a una incorporación al mercado de trabajo, hecho que sin duda dará carta de naturalización a la incorporación de actividades productivas a muy temprana edad.

Otra dimensión de análisis ha sido el estudio de las dinámicas laborales en las que los jóvenes se incorporan a determinados puestos ocupacionales. Los procesos de negociación dentro de la actividad, donde las relaciones laborales que se establecen con los otros forman parte de la propia subjetividad e interacciones en determinadas situaciones.

Román (2013) y Gaxiola *et al.* (2019) señalan que la precariedad laboral refleja el deterioro de las condiciones de trabajo e infieren que las malas condiciones de contratación tienen relación con sector y tamaño de la empresa; de ahí que la segmentación de los mercados de trabajo favorezca la consolidación de la flexibilidad y precariedad en el trabajo.

Entre los estudios revisados se encontraron análisis comparativos por países y por regiones que dan cuenta de las condiciones de trabajo que experimentan los jóvenes en el mercado de trabajo. Ferraris y Martínez (2015) comparan la situación de los jóvenes y su tránsito a la adultez en un marco de precariedad, los autores ubican su trabajo en Buenos Aires y Ciudad de México. Desde su perspectiva, en las dos ciudades los jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo experimentan fórmulas contractuales de precariedad e informalidad. Se asume que la transición de los jóvenes a la posición de adultos es diversa y está moldeada por la historia personal, educacional y familiar; lo que puede facilitar o subsanar la incorporación a espacios laborales permeados por la precariedad. Por su parte, Román *et al.* (2012), analizan las condiciones laborales y las dimensiones de precariedad a las que se enfrentan los y las jóvenes en ciudades como Toluca y Mérida. De acuerdo a los hallazgos, las contrataciones están signadas por cortes temporales, jornadas de trabajo diferenciadas, bajos ingresos, nula seguridad social. Finalmente, un hallazgo que se consideró importante es el estudio que realiza Tenenbaum (2018) sobre cómo la precariedad social marca de manera decisiva la historia del sujeto. Este autor analiza la criminalidad en familias con rezago social e intenta dar

cuenta cómo las familias acumulan desventajas históricas difíciles de revertir y que finalmente permean el comportamiento juvenil, situación que sólo les permite incorporarse a mercados de trabajo sumamente precarios.

2.5 ¿Cómo enfrentan los sindicatos la precariedad laboral?

Un tema presente en la bibliografía revisada fue la participación de las organizaciones obreras ante los procesos de precariedad laboral que experimentan los trabajadores y su papel como actores colectivos para presentar estrategias frente al detrimento de las condiciones laborales. Los autores dan cuenta de los diferentes procesos por los que atraviesan los trabajadores que tienen apoyo de sus dirigencias, en otros casos se observa la ausencia de sindicatos sea por incompetencia, falta de estrategia, o bien, por exigencias empresariales (Julián, 2014; Pichardo, 2014).

En el análisis sobre la acción sindical se habla de la complejidad y ambigüedad del término precariedad especialmente cuando éste intenta ceñirse a mediciones estadísticas que consideran el empleo asalariado sin tomar en cuenta que el empleo precario y el desempleo generan procesos de ruptura en el colectivo de los trabajadores, en las condiciones de trabajo y en las formas de organización gremial, todo lo cual genera una individualización en lo que se refiere a las estrategias de sobrevivencia y permanencia en el trabajo. La suma de estos eventos ha afectado a las organizaciones sindicales, herederas de estrategias defensivas y reivindicativas de los derechos de los trabajadores, así como de las formas de organización de los procesos de producción, poseedores también de una capacidad de adaptación para arriesgarse a entornos de oportunidad y riesgo (Rubio, 2017; Wyczykier, 2012; Hernández, 2016). Sólo en algunos casos los trabajadores y sus delegados de base intentan frenar los avances de la precariedad convirtiendo las necesidades individuales en intereses de carácter colectivo.

Otro aspecto es aquel que hace referencia a las estrategias empresariales que dan preferencia a las contrataciones que implican menores costos económicos y que limitan los derechos de los trabajadores (Pichardo 2014; Wyczykier, 2012). Un dato importante que se plantea en los trabajos revisados es la estrategia seguida por las grandes empresas que, en aras de alcanzar mayores índices de productividad, recurren a esquemas de subcontratación que generan despidos y contrataciones con esquemas diferenciados y un claro rechazo a la posibilidad de que los trabajadores se organicen en estructuras sindicales (Román y Sollova-Manenova, 2012; Pichardo, 2014). La existencia de sindicatos blancos o formas individuales de contratación es otra estrategia

utilizada por las empresas, de tal suerte que poca relación tienen los trabajadores con quienes dicen ser sus representantes (Solís, 2014).

Una cuestión que llama la atención es la ausencia de organizaciones sindicales que presenten estrategias que permitan hacer contrapeso a las demandas empresariales sobre las formas de contratación con jornadas fuera de la ley y ninguna protección social, o bien, que la contratación del trabajador se realice mediante esquemas clientelares (Román, 2013; Del Castillo, 2017; Román 2017).

Algunos artículos abordan los procesos identitarios que desarrollan los trabajadores frente al despido, la posibilidad de ser recontratados o vincularse a otros esquemas de trabajo. Martínez *et al.* (2016a; 2016b) ofrecen una visión compleja que muestra la lucha de los actores colectivos por mantener los puestos de trabajo a partir de una identidad generada a lo largo del tiempo y el espacio, la relación con los compañeros que llevan a repensarse como trabajador, sea en el ámbito fabril o fuera de él; así como la situación de ex trabajador y dedicar tiempo a la conformación de asociaciones que toman el lugar de los sindicatos para hacer frente a problemas de carácter político y de acción social.

Desde la década de los noventa, en el ámbito de las luchas por la mejora de las condiciones de trabajo, la figura sindical se ha desdibujado frente al nuevo escenario que se presentó a partir de los cambios económicos que llevaron a una pauperización de las condiciones de trabajo. A la luz de los análisis realizados (Rubio, 2017; Julián, 2014) se considera que las agrupaciones sindicales son capaces de alcanzar una renovación que les permita identificar las estructuras de oportunidad política y económica, y a partir de esa identificación hacer uso de sus fuentes de poder, de sus recursos, de sus capacidades y así recuperar los márgenes de acción y credibilidad a partir de nuevos métodos de trabajo y formas de afiliación, ello con el propósito de encarar las nuevas condiciones de precariedad que el mercado de trabajo establece.

2.4 Género, trabajo y mercados laborales

En las últimas décadas, los estudios sobre género y trabajo en América Latina han contribuido a fortalecer el conocimiento sobre las desventajas y diferencias que imprimen las relaciones de género en el mundo laboral. Las aportaciones han sido desde el reconocimiento de las actividades domésticas y de cuidado como trabajo (García, 2019), ampliando así el propio concepto de trabajo, hasta el análisis del incremento de las mujeres al mercado laboral (Blanco y Pacheco, 1999; García y de Oliveira, 2004; 2006). El estudio de las transformaciones en la estructura ocupacional ha mostrado que el mercado latinoamericano se

configura a partir de una fuerte segregación laboral por sexo (Torche, 2015; Solís y Boado, 2016). Las mujeres y hombres acceden de forma diferenciada al mercado laboral y bajo condiciones dispares, especialmente cuando las credenciales educativas son mínimas (Castro y Gandini, 2006; Mancini, 2016; Pérez-Baleón, 2012). En este último punto se centran las investigaciones que son parte de esta línea temática, donde la preocupación central está en entender las formas de precarización laboral.⁴

Los artículos comparten la preocupación por entender las problemáticas que viven las mujeres en el mercado laboral en comparación a las que enfrentan los varones (Solís, 2011; Ramírez, Nazar-Beutelspacher, Zapata-Martelo, Estrada-Lugo y Salvatierra-Izaba, 2012; Loría, Márquez y Salas, 2016; Arias, 2016). Así, una característica compartida, pese a la diferencia en la unidad de análisis, es la mirada relacional a la problemática de género en el mundo del trabajo. Solís (2011), por ejemplo, contribuye con su estudio a comprender la vida cotidiana de las mujeres trabajadoras en las empresas maquiladoras en Tijuana, comparando tanto las trayectorias laborales inestables de las mujeres con las de los hombres tijuanaenses. Por su parte, Loría *et al.* (2016) señalan que la ocupación formal masculina no desplaza a la de las mujeres; por el contrario, parece existir un efecto positivo de ese grupo sobre éste, no por el acceso a mejores puestos ocupacionales por parte de las mujeres, sino por la precarización del empleo de los hombres. Estas diferencias en las trayectorias y situaciones laborales de los sujetos van a diferenciarse no sólo por género, sino también por condiciones que acentúan la precariedad como la migración o los niveles de escolaridad. Así nos lo muestra Solís (2011) con las mujeres y hombres migrantes en Tijuana y Ramírez *et al.* (2012) con las mujeres migrantes centroamericanas, donde la precariedad del empleo influye en el acceso a servicios de salud, señalando que las condiciones de precariedad dificultan la atención de las mujeres durante el embarazo y el puerperio, obstaculizando el acceso a una atención oportuna y de calidad.

⁴ Es necesario aclarar que el criterio de selección para incluir a un artículo en esta línea era el vínculo entre el mercado o procesos de trabajo con la categoría de género o que el tema central fuera referente a problemáticas de género, por lo que los temas sobre género y migración, por ejemplo, los colocamos en la línea temática sobre migración y contexto laboral. Únicamente se incluyó aquí el artículo de Ramírez, et. al. (2012) que aborda el tema de derechos sexuales y reproductivos en migrantes centroamericanas, ya que el interés está puesto en comprender cómo diferentes factores influyen en el acceso a una salud reproductiva, entre ellos las condiciones de precariedad laboral.

La precarización del empleo femenino se convierte en el eje central que cruza estos artículos donde se observan cómo las condiciones estructurales permiten la acentuada precarización laboral de la mano de los procesos de subjetividad. Solís (2011) señala que el acceso a empleos inestables con el goce de pocas o nulas condiciones laborales implican riesgos diferenciados para hombres y mujeres, hallazgo similar a otras investigaciones sobre mujeres en las maquilas fronterizas (De la O, 2007). Solís (2011) encuentra que el trabajo remunerado es un factor importante para los procesos de autonomía de las mujeres, así como para la contribución a la economía familiar, observando que la inestabilidad y precarización de las trayectorias laborales bloquea mecanismos de integración y movilidad social de las mujeres.

La importancia de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo se ha asociado con otros procesos que interactúan en la vida de las mujeres marcados por la intersección con la clase, la etnia y la raza. Si bien la sobrecarga de trabajo, las reducidas alternativas laborales y los riesgos de violencia de género acompañan al entrecruzamiento de las desigualdades de género en el mundo del trabajo, también la inserción a la estructura ocupacional ha estado acompañada de procesos de empoderamiento e incremento en la libertad de la toma de decisiones (Tepichin, 2016).

Arias (2016) contribuye a la discusión analizando cómo en los Altos de Jalisco para algunas mujeres el trabajo representa más una obligación que una decisión frente a la precarización de los empleos masculinos en el sector agropecuario y la migración como una alternativa, mientras que las mujeres han ido incorporándose principalmente al sector manufacturero y de servicio, buscando actividades laborales que permitan el acceso a seguridad social y vivienda.

Una conclusión analítica a indagar a partir de estos artículos es que frente a la tendencia histórica de las mujeres a la incorporación a trabajos con bajos salarios, sin acceso a prestaciones, seguridad social o pensiones; es decir, interconectada a esta precarización del empleo femenino se encuentra el proceso de precarización del empleo masculino, profundizándose los niveles de desigualdad social que acompañan los incrementos de empleos no calificados en América Latina (García y De Oliveira, 2011).

Conclusiones

En las últimas tres décadas el estudio de la precariedad laboral se convirtió en uno de los principales objetos de investigación frente a los cambios en el mercado de trabajo en el marco del neoliberalismo. Este concepto se comenzó a utilizar principalmente dentro de los estudios laborales como una herramienta explicativa para dar sentido a diversas transformaciones que trastocaban la estructuración y dinámica de los espacios y mercados laborales hacia procesos de flexibilización laboral. La diversificación en las formas de empleabilidad que no encajaban propiamente con el modelo salarial, y las transformaciones en las dinámicas de organización productiva se convirtieron en un distintivo de los espacios laborales en la actualidad. Quizás, el hecho de que el concepto de precariedad laboral emerge principalmente de estudios empíricos sea su mayor ventaja en términos de utilidad analítica, pero también puede ser una desventaja si se deja de reflexionar teóricamente sobre éste a partir de los resultados de investigaciones y se usa únicamente para dejar de explicar procesos complejos dentro de los estudios laborales. Este último aspecto sería uno de los principales desafíos a los que nos enfrentamos quienes estudiamos precariedad laboral.

La muestra que construimos concentra artículos de investigación de un número particular de revistas, por lo que las tendencias temáticas encontradas no son representativas de los intereses y producción general sobre los estudios de precariedad laboral en el país. En nuestra búsqueda nos percatamos que hay una vasta producción sobre el tema en revistas que no forman parte del padrón de Conacyt, lo que plantea un tema de divulgación científica sobre los criterios editoriales y los procesos de publicaciones sobre la selección temática de los números en la última década. Sin embargo, consideramos que los procesos de selección de las revistas mexicanas que conforman la muestra brindan pistas para reflexionar sobre los retos que enfrentamos para comprender los procesos de precariedad laboral.

Otro desafío es que pareciera que los procesos de precarización laboral se acentúan en Latinoamérica, lo que representa un reto y necesidad de continuar abordando el tema de la precariedad laboral en interacción con otros factores o aspectos que intervienen como la migración, el género, la edad y la etnia. Lo anterior muestra la complejidad de los procesos que subyacen en el mundo del trabajo.

Se observa un acercamiento al problema polarizado. Por un lado, están los estudios que analizan los factores estructurales del fenómeno y, por el otro,

aquellos acercamientos con un tratamiento cualitativo sobre las experiencias, percepciones y trayectorias laborales de los sujetos. Por lo tanto, un reto es la construcción de modelos de análisis multinivel que logre vincular los diversos niveles de estudio. La concentración por parte de la demografía y la sociología sobre la agenda de investigación de la precariedad laboral en México ha dejado de lado los estudios desde otras disciplinas, como la administración y la psicología, que tuvieron durante la década del ochenta una fuerte presencia en los estudios de los procesos organizacionales dentro de los espacios de trabajo. Nuestro objetivo fue mostrar una primera indagación sobre el panorama actual y futuro de los estudios sobre precariedad laboral. Abrir una ventana para continuar con la exploración sobre los desafíos a los que nos enfrentamos los estudiosos del presente tema.



REFERENCIAS

- Acosta, F., Reyes, A. y Solís, M. (2015) "Crisis económica, migración interna y cambios en la estructura ocupacional de Tijuana México" en *Papeles de Población*, núm. 85. México: CIEEAP/UAEM, pp. 9-46.
- Araujo, N. (2012) "Las nuevas configuraciones del trabajo formal. Algunas reflexiones a la luz del caso de Sao Paulo" en *Revista Trabajo*, año 6, núm. 9, pp. 23-43.
- Arias, P. (2013) "Migración, economía campesina y ciclo de desarrollo doméstico. Discusiones y estudios recientes" en *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 28, núm. 1, pp. 93-121.
- _____. (2016). "El trabajo femenino: del permiso a la obligación" en *Revista Papeles de Población*, vol. 22, núm. 90, pp. 197-228.
- Ariza, M. (2016) "Continuidades y discontinuidades en la experiencia laboral de mexicanas y dominicanas en Estados Unidos" en *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 31, núm. 2, pp. 263-300.
- Arroyo, J., Berumen, S. y Rodríguez, D. (2010) "Nuevas tendencias de largo plazo de la emigración de mexicanos a Estados Unidos y sus remesas" en *Revista Papeles de Población*, vol. 16, núm. 63, pp. 09-48.
- Bardomás, S. (2012) "La migración estacional a producciones agrarias de un área de Argentina: el Valle de Uco, provincia de Mendoza" en *Revista Papeles de Población*, vol. 18, núm. 72.
- Barros, M. (2019) "Pauperización y emociones causadas por deportaciones en niñas y niños de familias mixtecas de estatus legal mixto en el Valle de Santa María, California, Estados Unidos" en *Revista EntreDiversidades*, vol. 6, núm. 1, pp. 195-227.
- Battistini, O. (2018) "¿Qué hay de nuevo y de viejo en la subcontratación laboral moderna?" en *Revista sociológica*, año 33, núm. 93, pp. 281-318.
- Benencia, R. (2014) "Los nuevos destinos de la migración Latinoamericana y su inserción en los mercados de trabajo durante la primera década del siglo XXI" en *Revista Trabajo*, año 8, núm. 11, pp. 115-135.
- Blanco, M. y Pacheco, E. (1999) "Género y trabajo extradoméstico en México" en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*. México: El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 273-316.
- Boutiller, S. y Castilla, B. (2012) "La precarización del mercado de trabajo: análisis desde Europa y América Latina y el Caribe" en *Revista Papeles de Población*, vol. 18, núm. 71, pp. 1-31.
- Caire, G. (1982) "Précarisation des emplois et régulation du marché du travail" en *Sociologie du Travail*, núm. 2, pp. 135-158.
- Castel, R. (1997) *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós, pp.325.
- Castro Méndez, N. y Gandini, L. (2006) "La salida de la escuela y la incorporación al mercado de trabajo de tres cohortes de hombres y mujeres en México". Ponencia presentada en el V Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo, Trabajo y Reestructuración: los retos del nuevo siglo. Oaxtepec, México. pp.199-242.
- Cervantes, J. J. y Palacios, L. (2012) "El trabajo en la pepena informal en México: nuevas realidades, nuevas desigualdades" en *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 27, núm. 1, pp. 95-117.

Covarrubias, A. (2016) "Del CD3 al CD4: La Evolución de los Mercados de Trabajo y de las Relaciones de Empleo en una Empresa Armadora en el Norte de México, tras Dos Generaciones Socio-técnicas" en *Revista Trabajo*, año 9, núm. 13, pp. 5-28.

Dasten, J. (2014) "El Sindicalismo en Chile: Panorama de sus tendencias y Notas para su revitalización" en *Revista Trabajo*, año 8, núm. 11, pp. 139-167.

De Castro, C., Gadea, M. E. y Pedreño, A. (2014) "Inmigración, crisis del Sur de Europa y sostenibilidad social de las estrategias de desarrollo. El caso de los enclaves productivos de agricultura intensiva" en *Revista Trabajo*, año 8, núm. 11, pp. 89-113.

De la Garza, E. (2012) "La subcontratación y la crisis capitalista" en *Revista Trabajo*, año 5, núm. 9, pp. 5-22.

_____ (2018) "El futuro del trabajo en México: apuntes para una discusión" en *Revista Trabajo*, año 10, núm. 15, pp. 227-260.

De la O, M. E. (2007) "El trabajo de las mujeres en la industria maquiladora de México: balance de cuatro décadas de estudios en México" en *Debate Feminista*, año 18 (35), abril, pp. 31-56.

Del Castillo, A. (2017) "Experiencias laborales de jóvenes en contexto de pobreza crítica en Gran San Miguel de Tucumán, Argentina, en los inicios del siglo XXI" en *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 32, núm. 2, pp. 355-378.

Félix, A. y Solís, M. (2015) "Crisis económica, migración interna y cambios en la estructura ocupacional de Tijuana, México" en *Revista Papeles de Población*, vol. 21, núm. 85, pp. 9-46.

Fernández, M. (2014) "Dimensiones de la Precariedad laboral: un mapa de las características del empleo sectorial en la Argentina" en *Cuadernos de Economía*, vol. 33, núm. 62, Argentina.

Fernández, T. y Marques, A. (2017) "Trayectorias de inicio laboral y desigualdad en Uruguay. Un análisis con base en el estudio longitudinal PISA-L 2003-2012" en *Revista de Estudios Sociológicos*, vol. 35, núm. 103, pp. 33-64.

Ferraris, S. y Martínez, M. (2015) "Entre la escuela y el trabajo. El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en la Ciudad de Buenos Aires y el Distrito Federal" en *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 30, núm. 2, pp. 405-431.

García, B. y De Oliveira, O. (2006) *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México, D.F.: El Colegio de México.

_____ (2004) "Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 19(1), 145-180.

_____ (2011) "Cambios Familiares y Políticas Públicas en América Latina" en *Annual Review of Sociology*, vol. 37, pp. 613-633.

García, B. (2019) "El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 34(2), pp. 237-267. doi: <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v34i2.1811>

Gándara, G. (2011) "La relación educación-trabajo como herramienta de inclusión educativa y laboral" en *Revista Trabajo*, año 5, núm. 8, pp. 153-164.

Garrido-Rodríguez, L. y Pérez-Campuzano, E. (2019) "Situación del empleo en el sector servicios del México Metropolitano" en *Revista Papeles de Población*, vol. 25, núm. 101, pp. 83-111.

Gaxiola, S., Lozano, D., Montoya, B. y Román, Y. (2019) "La precariedad laboral por grupos ocupacionales en el Estado de México, 2005 y 2015" en *Revista Región y Sociedad*, vol. 31, pp. 1-20.

González de la Rocha, M., Moreno, M. y Escobar, I. (2016) "Empleo e intercambio social en México" en *Revista Perfiles Latinoamericanos*, vol. 24, núm. 47, pp. 225-258.

González, I., Salas, H., y Hernández, H. (2018) "Jóvenes rurales y empleo en Tlaxcala, México: trayectorias inciertas", en *Revista Mexicana de Sociología*, año 80, núm. 380, pp. 549-575.

Guadarrama, R., Hualde, A. y López, S. (2012) "Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica" en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 74, núm. 2, pp. 213-243.

Guerra y Guerra, G. (2012) "Políticas de protección laboral en etapas de crisis en México: el Seguro de Desempleo del Distrito Federal" en *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 27, núm. 3, pp. 661-698.

Hernández, J. M. (2016) "La Calidad Laboral en México, 2006 y 2013" en *Revista Trabajo*, año 9, núm. 13, pp. 77-107.

Julián, D. (2014) "El sindicalismo en Chile: Panorama de sus tendencias y notas para su revitalización" en *Trabajo*. México, año 8, núm. 11, pp. 139-167.

Kurczyn, P. y Zavala, O. (2012) "Las relaciones triangulares de trabajo. Problemas jurídicos para su determinación" en *Revista Trabajo*, año 5, núm. 9, pp. 45-68.

Latour, B. (2008) *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Argentina, Buenos Aires: Manantiales.

Letona, A. (2016) "La investigación industrializada en la era de la flexibilidad y la precarización: las posibilidades del conocimiento, el trabajo de campo y la etnografía en la práctica profesional de la antropología" en *Revista EntreDiversidades*, núm. esp., pp. 55-89.

Leyva, M. A. y Rodríguez, J. (2010) "Perspectivas juveniles en torno al trabajo en el mundo contemporáneo. La experiencia mexicana" en *Revista Trabajo*, año 4, núm. 6, pp. 167-198.

López, Y. (2018) "El trabajo infantil: de la discusión teórica a la realidad etnográfica. Motivaciones de la infancia guatemalteca para trabajar en Tapachula, Chiapas" en *Revista EntreDiversidades*, núm. 11, pp. 137-165.

Loría, E., Márquez, J. y Salas, E. (2016) "Crecimiento y precarización del empleo femenino en México 2000-2009" en *Revista Papeles de Población*, vol. 17, núm. 70, pp. 183-218.

Lucena, H. (2018) "Legado de la Revolución Bolivariana al mundo del trabajo y su futuro que se niega a morir" en *Revista Trabajo*, año 10, núm. 15, pp. 125-168.

Magliano, M. J., Perissinotti, M. J. y Zenklusen, D. (2014) "Estrategias en torno a las formas de apropiación y organización del espacio en un 'barrio de migrantes' de la ciudad de Córdoba, Argentina" en *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 29, núm. 3, pp. 513-539.

Machillot, D. (2018) "La profesión del músico, entre la precariedad y la redefinición" en *Revista Sociológica*, año 33, núm. 95, pp. 257-290.

Mancini, F. (2016) "Cambios y continuidades en la movilidad laboral de la fuerza de trabajo femenina en México" en *Notas de población*, núm. 43 (102), pp. 229-248. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40266/09_Mancini_102A.pdf

Martínez, E. (2016a) "Empleo, desempleo e identidades de los trabajadores despedidos del sistema siderúrgico mexicano" en *Revista de Estudios Sociológicos*, vol. 34, núm. 101, pp. 383-406.

_____ (2016b) "Despido Obrero y Procesos Identitarios en los ex Siderúrgicos de

Monclova, México: Una cultura obrera que se niega a morir” en *Revista Trabajo*, año 9, núm. 13, pp. 111-136.

Martínez, R., García, J. M. y Lozano, A. (2018) “Trabajadores pobres en España. El contexto de la crisis económica como marco para comprender la desigualdad” en *Revista Papeles de Población*, vol. 24, núm. 98, pp. 185-218.

Melgar, D. (2016) “Los ayudantes de investigación de antropología en México: la reproducción del ‘oficio’ frente a la flexibilización del trabajo académico” en *Revista Entre Diversidades*, núm. esp., pp. 143-171.

Milkman, R. (2011) “Trabajadores inmigrantes, empleo precario y el movimiento laboral estadounidense” en *Revista Trabajo*, año 5, núm. 7, pp. 33-54.

Mora Salas, M. (2012) “La medición de la precariedad laboral: problemas metodológicos y alternativas de solución” en *Revista Trabajo*, año 6, núm. 9, pp. 89-123.

_____ (2011) “El empleo precario asalariado y globalización: enseñanzas desde Costa Rica” en Pacheco Edith, Enrique de la Garza y Luis Reygadas (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. México: El Colegio de México, pp. 161-268.

Mora Salas y Oliveira, O. (2009) “La degradación del empleo asalariado en los albores del siglo XX: Costa Rica y México” en *Papeles de Población*. México.

Natera, J., Larrubia, R. y Navarro, S. (2017) “Evidencias sobre la segregación vertical en ciudades del sur de Europa. El caso de la ciudad de Málaga” en *Revista Papeles de Población*, vol. 23, núm. 92, pp. 185-216.

Navarrete, E. (2012) “Problemáticas laborales de México y Brasil en el actual contexto económico” en *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 27, núm. 1, pp. 189-199.

Neffa, J. C. (2018) “Pasado, presente y futuro de la relación salarial en Argentina” en *Revista Trabajo*, año 10, núm. 15, pp. 37-100.

Neilson, B. y Rossiter, N. (2008) “Precarity as a Political Concept, or, Fordism as Exception” en *Theory, Culture & Society*, 25, pp.51-72.

Novick, M. (2010) “La resignificación del trabajo en la sociedad del conocimiento” en *Revista Trabajo*, año 4, núm. 6 páginas, pp. 51-72.

Parra, M. y Alexandra U., (2018) “Parentesco y precariedad en la minería de oro en el Chocó, Colombia” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol.80, núm. 4, pp. 801-826.

Pérez-Baleón, F. (2012) “Desigualdades de género en el inicio de la vida laboral estable” en *Papeles de Población*, núm. 18 (72), p. 213-246.

Pichardo, S. (2014) “Las relaciones laborales y sindicales en Farmacias Similares y Asociados” en *Revista Trabajo*, año 8, núm. 12, pp. 65-86.

Ramírez, D. et al. (2012) “Vulnerabilidad, derechos sexuales y reproductivos de mujeres centro-americanas residentes en dos comunidades de la zona rural de Tapachula, Chiapas, México” en *Revista Papeles de Población*, vol. 18, núm. 72, pp. 113-145.

Revilla, U. y Ortiz, C. (2013) “Etnificación del mercado de trabajo agrícola en California, Estados Unidos, y Sinaloa, México” en *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, año 34, núm. 75.

Reyna, V. (2018) “Ulrich Beck y el malestar del trabajo” en *Revista Sociológica*, año 33, núm. 95, pp. 93-124.

Rodgers, G. (1989) “Precarious work in Western Europe: The state of the debate” en Rodgers G. y Rodgers, J. (eds.), *Precarious jobs in labor market regulation: the growth of atypical employment in Western Europe*. Free University of Brussels, International Institute for Labour Studies, pp.1-16.

Rojas, M. (2018) “Remontar fronteras para trabajar en el sur de México: el caso de adolescentes de Guatemala en Tapachula” en *Revista EntreDiversidades*, núm. 11, pp. 99-135.

Rojas, G. y Salas, C. (2011) “Heterogeneidad, precarización e incertidumbre laboral” en Pacheco E., De la Garza, E. y Reygadas, L. (Coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. México: El Colegio de México, pp. 161-268.

Román, Y. y Sollova, V. (2012) “Mercado de trabajo y condiciones laborales de la población joven asalariada en Toluca y Mérida, 2005-2010” en *Revista Papeles de Población*, vol. 18, núm. 73, pp. 1-26.

Román, Y. (2013) “Impactos sociodemográficos y económicos en la precariedad laboral de los jóvenes en México” en *Revista Región y Sociedad*, vol. 25, núm. 58, pp. 165-202.

Rubio, C. (2018) “Jóvenes catalanes en Londres: emigración juvenil, crisis y mercado de trabajo” en *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 85 (39), pp. 169-194.

Rubio, J. (2017) “Sindicalización y precariedad laboral en México” en *Revista Región y Sociedad*, vol. 29, núm. 68, pp. 37-75.

Santos, L. y Valencia, N. (2014) “La Acción Institucional sobre los Migrantes: el servicio doméstico en España” en *Revista Trabajo*, año 8, núm. 12, pp. 181-207.

Schwarzer, H. y Gómez, M. (2018) “Desafíos de la protección social en México” en *Revista Trabajo*, año 10, núm. 15, pp. 261-283.

Solís, P. y Boado, M. (2016) *Y sin embargo se mueve... Estratificación social y movilidad intergeneracional de clase en América Latina*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias, El Colegio de México.

Solís, M. (2011) “El género, la fábrica, y la vida urbana en la frontera” en *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 26, núm. 3, pp. 535-561.

_____ (2014) “La precarización del trabajo desde una perspectiva sociocultural en un contexto fronterizo” en *Revista Región y Sociedad*, vol. 26, núm. 59, pp. 83-112.

Temkin, B. y Cruz, J. (2018) “Las dimensiones de la actividad laboral y la satisfacción con el trabajo y con la vida: el caso de México” en *Revista de Estudios Sociológicos*, año 36, núm. 108, pp. 507-538.

Tenenbaum, G. (2018) “Delincuencia juvenil, violencia familiar y mercado de trabajo. Las configuraciones de los descuidos familiares en los adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México” en *Revista de Estudios Sociológicos*, vol. 36, núm. 107, pp. 335-360.

Tepichin, A. M. (2016). *Conocimiento de la pobreza desde un enfoque de género: Propuesta de un marco analítico*. México, D.F.: El Colegio de México

Torche, F. (2015) “Intergenerational Mobility and Gender in Mexico” en *Social Forces*, núm. 94(2), pp. 563-587. doi: <https://doi.org/10.1093/sf/sov082>

Vejar, D. (2014) “Bases del modelo de valoración precario del trabajo en Chile. Acercamientos desde la política laboral y la cultura del trabajo” en *Revista Sociológica*, año 29, núm. 81.

Velasco, L. (2013) "Escuela y reproducción social de familias migrantes: hijos e hijas de jornaleros indígenas en el noroeste mexicano" en *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 28, núm. 1, pp. 189-218.

Vilas, C. (1996) "De ambulancias, bomberos y policía: la política social del neoliberalismo. Notas para perspectiva macro" en *Las políticas sociales de México en los años noventa*. México: Instituto Mora/UNAM/FLACSO/Plaza y Valdés, pp.113-136.

Wyczykier, G. (2012) "Sindicalismo y precariedad laboral: un estudio sobre la acción gremial de base en la industria argentina en el periodo de la postconvertibilidad" en *Revista de Estudios Sociológicos*, vol. 30, núm. 89, pp. 367-399.